

# Corte de EEUU reitera prohibición de envío de migrantes a El Salvador

La Corte de Apelaciones del Distrito de Columbia, en Washington DC, denegó la apelación del gobierno de Donald Trump a la decisión de suspender los envíos de migrantes al Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot) en El Salvador, lo que significa que siguen suspendidas las deportaciones a este país.

El gobierno de Trump había apelado la decisión del juez James Boasberg del sábado 15 de marzo, cuando prohibió las deportaciones sin garantías jurídicas y bajo la ley de 1798 contra Enemigos Extranjeros, pensada para tiempos de guerra. También había ordenado que los vuelos que transportaban a los venezolanos regresaran a territorio estadounidense si ya estaban en marcha.

Sin embargo, los migrantes fueron trasladados a El Salvador, donde permanecen en una cárcel de máxima seguridad. El Gobierno alega que cuando el magistrado emitió su orden las aeronaves ya sobrevolaban aguas internacionales, por lo que estaban fuera de su jurisdicción, según reseñó el diario El País.

La decisión de la Corte de Apelaciones fue aprobada por dos de los tres jueces asignados al caso. «El que votó en contra fue nombrado por el presidente Trump», dijo Adelys Ferro, directora de Venezuelan American Caucus, en un video publicado en la cuenta de Instagram de la organización.

## **Juez pide precisiones sobre envío a El Salvador**

El juez Boasberg reclama datos exactos sobre el despegue de la aeronave, el aterrizaje, la ruta y los pasajeros del vuelo, con el fin de determinar si las autoridades incurrieron en desacato al tribunal. En tanto, los abogados del Departamento de Justicia se han negado sistemáticamente a proporcionarle esa información con el argumento de que es un tema de seguridad nacional.

En el dictamen del pasado jueves, Boasberg exigió a los abogados que este martes 25 de marzo explicaran por qué alegan que, pese a que los aviones no regresaron, el Gobierno no violó la orden que él había dado de devolver a los inmigrantes a suelo estadounidense.

Con información de TalCual